

HECHO ESENCIAL

Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 18

Santiago, 02 de Mayo de 2012.

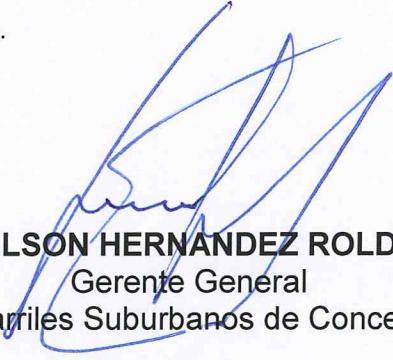
**SEÑOR
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE**

En conformidad a lo establecido en el artículo 7° la Ley N° 18.045, y el párrafo 2.2. de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se comunica en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de abril de 2012, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- 1.- Designar como directores de la sociedad por un nuevo período de 3 años a las siguientes personas:
 - a) Joaquín Brahm Barril
 - b) Máximo Errázuriz de Solminihac
 - c) Jaime Campos Quiroga
 - d) Erwin Hahn Huber
 - e) Hugo Grisanti Abogabir
- 2.- Designar como auditores externos de la Sociedad a la empresa Ernst & Young, quienes desempeñarán dicho cargo durante el año 2012.-

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



NELSON HERNANDEZ ROLDAN
Gerente General
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

C.c.: Archivo
VMJ/NHR